

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

Especialidad: Canto

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Del Val Gonzalo, Isabel	30/04/2009	10	6,7	7,7	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Clarinete

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Jiménez González, María	07/12/2011	8,8	9	8,9	SUPERADA

ALUMNOS QUE NO SE HAN PRESENTADO A LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
2	Herrero Uranga, Jara	23/04/2012	NP	NP	NP	NO PRESENTADO

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Flauta Travesera

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Herrero Hijosa, Francisco	18/08/1977	8,5	8,2	8,3	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE
MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Guitarra

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Flor Villacís, Juan Pablo	19/08/2008	7,8	9,6	9,1	SUPERADA
2	Fernández Navarro, Paula del Carmen	23/07/2012	7,5	6,6	6,9	SUPERADA

ALUMNOS QUE NO SE HAN PRESENTADO A LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
3	Alonso Moreno, Ánder	23/10/2012	NP	NP	NP	NO PRESENTADO

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE
MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

Especialidad: Oboe

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Martín Rodríguez, Daniela María	25/06/2009	5,3	6,2	5,9	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES
DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Percusión

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Pérez Galán, Julia	25/02/2008	8,2	9,5	9,1	SUPERADA
2	Herrero Campos, Ignacio	07/01/2011	5,8	6,5	6,3	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



* conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Piano

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Arnau Tellechea, Alex	28/08/2012	9,5	9	9,2	SUPERADA
2	Maestro Elías, Irene	24/01/2009	7,7	8,2	8,1	SUPERADA
3	Salinas Rodríguez, Candela	24/05/2012	7	6,9	6,9	SUPERADA
4	López Belmar, Miguel	16/07/2012	5,1	5,4	5,3	SUPERADA
5	González Morante, Rafael	04/04/2011	5,1	5,4	5,3	SUPERADA

ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
6	Gil Yonte, Fernando Jesús	15/09/1968	1,8	3,6	3,1	NO SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Trombón

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Casillas García, Gonzalo	23/03/2012	5,4	6	5,8	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Trompeta

ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Luján Zazo, Helena	24/01/2006	2,2	7	5,6	NO SUPERADA
2	Moral García, Gonzalo	31/03/2012	1,5	4	3,3	NO SUPERADA

ALUMNOS QUE NO SE HAN PRESENTADO A LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
3	García Escapa, Marta María	10/01/1997	NP	NP	NP	NO PRESENTADO

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Tuba

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Cornejo Pindado, Pedro	26/08/2012	6,1	7	6,7	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

**LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025**

Especialidad: Viola

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Morcillo Jiménez, Sofía	24/04/2012	7,1	9	8,4	SUPERADA
2	González García, Rocio	15/02/2012	5,4	6,5	6,2	SUPERADA
3	Blanco Martín, Vega	12/12/2012	5,5	6	5,9	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

Especialidad: Violín

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Ferrero Gómez, Ana	11/02/2012	8,1	8,8	8,6	SUPERADA
2	Dogaru , Emma-Daniela	08/08/2012	9,5	8	8,5	SUPERADA
3	Alonso Nieto, Paula	06/06/2011	7,1	7,2	7,2	SUPERADA
4	Segovia-Cordova, María Vittoria	20/06/2011	6,9	6	6,3	SUPERADA
5	García Sáez, Luna	03/11/2012	5	5,5	5,4	SUPERADA
6	Escribano Martín, Olaya	09/10/2010	5,9	5	5,3	SUPERADA

ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
7	López Gutierrez, Patricia	19/01/2012	3,7	3	3,2	NO SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



* conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
Tomás Luis de Victoria, Ávila

LISTADO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ACCESO AL 1º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE MÚSICA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

Especialidad: Violoncello

ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO

Nº de orden	ASPIRANTES	FECHA NACIMIENTO	Calif. 1er ej.	Calif. 2º ej.	Puntuación definitiva	Resultado de la prueba*
1	Jiménez Gascón, Leo	17/12/2012	5	6	5,7	SUPERADA
2	Veneros Domínguez, Ángela	04/10/2012	5	6	5,7	SUPERADA

Ávila a 21 de junio de 2024



*conforme a lo establecido en el artículo 3.6 de la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, en su artículo 3.5, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, será necesario superar cada una de las partes que componen la prueba, para lo que se precisará la obtención de una calificación mínima de 5 puntos sobre diez en cada una de ellas.